

Acta N° 005-2016-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 14/03/2016



En Bellavista siendo las once con treinta minutos del día lunes 14 de marzo de 2016, se reunieron en la Sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, sito en el tercer piso del edificio de la Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana, MsC. María Teresa Valderrama Rojas, los miembros del Consejo de Facultad: MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio, MsC. Teófilo Allende Ccahuana, Dr. Jorge Quintanilla Alarcón, Mg. Máximo Fidel Baca Neglia, Lic. Janet Mamani Ramos y los estudiantes: Javier Gerardo Perales Muñoz, Wilmer David Quispe Haro y José Manuel Dionicio Pinedo, actuando como Secretaria Académica la Lic. Janet Mamani Ramos, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de Título Profesional de: Steven Castillo Alcántara, Linda Melba Sulca Huari, Juan Jesús Porlles Ancalla, Ricardo Fernández Inga, Susana Caridad Saravia Alvarado, Christian Alex Oliva Casas, Hugo Enrique Torrelío Vásquez, Helen Tatiana Yalico Vega, Jonatan Manuel Mendoza Arias, Eduardo Enrique García Chávez, Samanta Vanessa Lujan Acero.
2. Ratificación de las Resoluciones de Decana N°s 012, 013 y 014-2016-D-FIARN.
3. Acta Adicional de Kelvy Huallanca López con código N° 1519560107.
4. Proyecto del XXV CAP.
5. Nuevo Plan Curricular.
6. Memoria 2015

A. LECTURA DE ACTA:

La Secretaria Académica (e) pide dispensa de la lectura de las Actas N° 002 y 003-2016-CF.

B. DESPACHO:

Se da lectura a los siguientes documentos:

1. Oficio N° 014-2016-DA-FIARN la Directora (e) del Departamento Académico, manifiesta que la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales presenta un déficit de plazas para contrato de docentes que permita atender de manera integral la enseñanza de los estudiantes en la Facultad; por lo que propone la ampliación de la plaza por Contrato por planilla a tiempo parcial pasen a tiempo completo y los contratos de locación de servicios san cubierto por contratos por planilla. (Orden del Día)
2. Oficio Circular Múltiple N°003-2016-DUGAC/R/UNAC del 04 de marzo de 2016, la Directora de la Dirección Universitaria de Gestión y Asesoramiento de la Calidad, hace llegar el Manual de organización y funciones para las oficinas de calidad académica y acreditación (OCAA) de la UNAC. (orden del día).
3. Oficio Circular N° 008-2016-OPLA, solicita en forma impresa y al correo npoclin@unac.pe la memoria anual 2015. Este punto será visto, en el punto de agenda N°5.

C. INFORMES:

1. La Decana informa que:

- 1.1. A partir del 10 de marzo de 2016, se restablece el servicio de fotocopiadora, el antiguo renunció y llegaron solicitudes para el servicio; la Sra. Ingrid Tantarico empezó desde el 10 de marzo de 2016.
- 1.2. Resolución N°157-2016-R. Designa la Comisión responsable para la elaboración del Plan Estratégico Institucional de la UNAC, la misma que tiene la siguiente composición: Dr. Baldo Andrés Olivares Choque (Presidente), Dr. César Lorenzo Torres Sime (Miembro) Dra. Ana Mercedes León Zárate (Miembro) Mg. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya (Miembro), CPC Manuel Ernesto Fernández Chaparro (Miembros).
- 1.3. Oficio N°129-2016-0200-GM/MSI, invitación a la Conferencia "Perspectiva ambiental de la Gestión del Agua en los Gobierno Locales", para el 22 de marzo de 2016 desde las 15:00 a 18:00 horas, en las instalaciones del hotel plaza del bosque en San Isidro. (Orden del Día)
- 1.4. Documento del Mg. Pedro, sobre actualizar el perfil profesional.
- 1.5. Oficio N°028-2016-DEP/FIARN, Programación de Exámenes de Aplazados 2016 de las Sede Callao y Sede Cañete.
- 1.6. Resolución N°028-2016-CU, Cuadro Anual de Vacantes para el proceso de Admisión 2016-I (50 de la Sede Callao) y (40 de la Sede Cañete).
- 1.7. El Sr. Rector envía documento para que la Decana de la FIARN lo represente en una reunión.
- 1.8. Oficio N°017-2016/ CENTRO DE ESTUDIANTES – TERCIO ESTUDIANTIL – FIARN, mediante el cual los estudiantes del Tercio Estudiantil y del Centro de Estudiantes de la FIARN, hacen de conocimiento sobre la deficiencia del sistema de alumbrado interno y externo de la Facultad; por lo que remiten el Proyecto de mantenimiento eléctrico. (Orden del Día)

ORDEN DEL DÍA:**A. AGENDA**



I. APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE: STEVEN CASTILLO ALCÁNTARA, LINDA MELBA SULCA HUARI, JUAN JESÚS PORLES ANCALLA, RICARDO FERNÁNDEZ INGA, SUSANA CARIDAD SARAVIA ALVARADO, CHRISTIAN ALEX OLIVA CASAS, HUGO ENRIQUE TORRELIO VÁSQUEZ, HELEN TATIANA YALICO VEGA, JONATAN MANUEL MENDOZA ARIAS, EDUARDO ENRIQUE GARCÍA CHÁVEZ, SAMANTA VANESSA LUJAN ACERO.

La Decana da cuenta a los Miembros del Consejo de Facultad, que la Comisión de Grados y Títulos, ha remitido once (11) expedientes, para su aprobación y otorgamiento de título profesional en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, por la modalidad del Examen Escrito, a los siguientes Bachilleres: Samanta Vanessa Lujan Acero, Linda Melba Sulca Huari, Steven Castillo Alcántara, Eduardo Enrique García Chávez, Jonatan Manuel Mendoza Arias, Helen Tatiana Yalico Vega, Hugo Enrique Torrelío Vásquez, Ricardo Fernández Inga, Christian Alex Oliva Casas, Juan Jesús Porles Ancalla, Susana Caridad Saravia Alvarado. Por lo que los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación y no habiendo observaciones, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°023-2016-CF)

Aprobar el título profesional de Ingeniero (a) Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad Examen Escrito, de los bachilleres: Samanta Vanessa Lujan Acero, Linda Melba Sulca Huari, Steven Castillo Alcántara, Eduardo Enrique García Chávez, Jonatan Manuel Mendoza Arias, Helen Tatiana Yalico Vega, Hugo Enrique Torrelío Vásquez, Ricardo Fernández Inga, Christian Alex Oliva Casas, Juan Jesús Porles Ancalla, Susana Caridad Saravia Alvarado.

II. RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE DECANA N°S 012, 013 Y 014-2016-D-FIARN.

La Secretaria Académica da lectura a las Resoluciones Decanales N° 012-2016-D-FIARN, N°013-2016-D-FIARN y N°014-2016-D-FIARN.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°024-2016-CF)

RATIFICAR, las tres (03) Resoluciones de Decana emitidas en fecha 07 de marzo de 2016, según el siguiente detalle:

N°	RESOLUCIÓN N° FECHA	ASUNTO
01	N° 012-2016-D-FIARN del 07 de marzo de 2016	Designar, como miembros del Centro de Incubadoras Empresariales de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, a partir del 07 de marzo de 2016, a los siguientes profesores: Mg. Elva Esperanza Torres Tirado (Directora), Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados (Miembros).
02	N° 013-2016-D-FIARN del 07 de marzo de 2016	Designar, como miembros de la Biblioteca Especializada de la Facultad Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, a partir del 07 de marzo de 2016, a los siguientes profesores: Mg. Eduardo Trujillo Flores (Jefe), Lic. Félix León Barboza (Miembro).
03	N° 014-2016-D-FIARN del 07 de marzo de 2016	Designar, como miembros de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, a partir del 07 de marzo de 2016, a los siguientes profesores: Lic. Félix León Barboza (Jefe), Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados (Miembro).

III. ACTA ADICIONAL DE KELVY HUALLANCA LÓPEZ CON CÓDIGO N° 1519560107.

Se da lectura al Dictamen N° 006-2016-DEP/FIARN de fecha 09 de marzo de 2016, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, acepta el pedido del alumno Kelvy Huallanca López con código N° 1519560107, reconociendo la emisión del Acta Adicional del curso de Geosistema, correspondiente al Semestre Académico 2015-B de la Sede Cañete.

Luego de revisar la documentación y no habiendo observaciones, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°025-2016-CF)

Aprobar la emisión del Acta Adicional para el alumno Kelvy Huallanca López de la FIARN Sede Cañete con código N° 1519560107, correspondiente al Semestre Académico 2015-B, según el siguiente detalle:

N°	G.H.	Asignatura	Docente	Nota
05	01K	Geosistema	Robinson Torres Chávez	13

IV. PROYECTO DEL XXV CAP.

Se da lectura al Oficio N° 01-2016-XXV/CAP-FIARN de fecha 05 de febrero de 2016, mediante el cual la Coordinadora MsC. Carmen Barreto Pio, hace llegar la Propuesta de Cronograma de Actividades, Programación Horaria, Docente de cada Asignatura, Presupuesto y Personal Administrativo del XXV del Ciclo de Actualización Profesional.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°026-2016-CF)

APROBAR, el Proyecto del XXV Ciclo de Actualización Profesional de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, que incluye el Cronograma de Actividades, los cursos Básicos y Complementarios, expositores de cada asignatura, programación horaria, Presupuesto y Personal Administrativo, según el siguiente detalle:



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Inscripciones: : 11 al 13 de abril del 2016

Inicio de Clases: : 16 de abril de 2016

Finalización de Clases: : 19 de junio del 2016

Asignaturas Básicas

- a) Seguridad y Riesgo Ambiental
- b) Auditoria Ambiental

Expositores

- : MILLA FIGUEROA, Américo Carlos
- : BORDA LUNA, Benjamín

Asignaturas Complementarias

- a) Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales
- b) Sistemas Integrados de Gestión

Expositores

- : RODRÍGUEZ RIVERA, Pablo
- : HERRERA PINEDO, Braniza

EXÁMENES FINALES

- Asignaturas Complementarias : 01 de julio del 2016
- Asignaturas Básicas : 03 de julio del 2016

Personal Administrativo:

- Programador : LUNA RENGIFO, Rosario
- Secretaría : OSNAYO QUISPE, Nancy
- Auxiliar de servicio : VERA SANTAMARÍA, Luis Enrique

PROGRAMACIÓN HORARIA

ASIGNATURAS

A) ASIGNATURA : SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
 PROFESOR : HERRERA PINEDO, Braniza

SESIONES	N° HORAS	DIAS	HORARIO	FECHAS
1	05	Sábado	08.00 - 12.00	18/04/2016
2	05	Sábado	14.00 - 18.00	18/04/2016
3	05	Sábado	08.00 - 12.00	23/04/2016
4	05	Sábado	14.00 - 18.00	23/04/2016
EXAMEN PARCIAL		Sábado	08.00 - 12.00	30/04/2016
5	05	Sábado	14.00 - 18.00	30/04/2016
6	05	Sábado	08.00 - 12.00	07/05/2016
7	05	Sábado	14.00 - 18.00	07/05/2016
8	05	Sábado	08.00 - 12.00	14/05/2016
EXAMEN FINAL		Sábado	14.00 - 18.00	14/05/2016
TOTAL	40 HORAS			

B) ASIGNATURA: SEGURIDAD Y RIESGOS AMBIENTALES
 PROFESOR : MILLA FIGUEROA, Américo Carlos

SESIONES	N° HORAS	DIAS	HORARIO	FECHAS
1	05	Domingo	08.00 - 12.00	17/04/2016
2	05	Domingo	14.00 - 18.00	17/04/2016
3	05	Domingo	08.00 - 12.00	24/04/2016
4	05	Domingo	14.00 - 18.00	24/04/2016
EXAMEN PARCIAL		Domingo	08.00 - 12.00	01/05/2016
5	05	Domingo	14.00 - 18.00	01/05/2016
6	05	Domingo	08.00 - 12.00	08/05/2016
7	05	Domingo	14.00 - 18.00	08/05/2016
8	05	Domingo	08.00 - 12.00	15/05/2016
EXAMEN FINAL		Domingo	14.00 - 18.00	15/05/2016
TOTAL	40 HORAS			



PRESUPUESTO (Integrado)

INGRESOS		Total Ingreso	Total Egreso
40 Bachilleres X	S/. 1000.00	40 000.00	
40 Bachilleres X S/. 1350.00 X 0.35		18 900.00	S/. 58 900.00
EGRESOS			
Desarrollo el Curso (1^{ra} Parte)			
Supervisor de Facultad (1.1)		4 345.00	
Coordinador		3 950.00	
Docentes (4 x S/. 3,950)		15 800.00	
Programadora		1 975.00	
Secretaria		1 975.00	
Trabajador de Servicio		987.50	S/. 29 032.50
Examen Final (2^{da} Parte)			
Presidente (0.6)		2 370.00	
Secretario		1 975.00	
Miembro 1 (0.4)		1 580.00	
Miembro 2 (0.4)		1 580.00	
Representante de la Comisión de Grados		1 975.00	S/. 9 480.00
GASTOS DE OPERACIÓN			
Servicio de Impresiones		S/. 1 650.00	S/. 1 650.00
Total Ingresos	Total egresos		S/. 40 162.50
UTILIDAD		S/. 17 722.50	

V. NUEVO PLAN CURRICULAR.

La Decana manifiesta que el Sr. Rector indica que los ingresantes después de la Ley deben empezar el presente semestre académico con el Nuevo Plan Curricular. Además la Decana da la palabra al profesor Milla.

El profesor Milla manifiesta su agradecimiento a los miembros de la Comisión de Curricula y convalidaciones, a los estudiantes colaboradores y autoridades; además indica que estuvieron viendo los últimos cursos; dado la urgencia, presentamos los 4 primeros ciclos.

La Decana agradece al profesor Milla, miembros de la Comisión y estudiantes.

El profesor Quintanilla manifiesta que se elaboró el perfil profesional por competencias, será ajustado por el consejo, esta curricula está más sesgada a la ingeniería ambiental, presentamos un currículo que forma al Ing. Ambiental; se solicitó propuesta de sumilla a algunos docentes, pero no todos cumplido.

La profesora Barreto manifiesta que se realice una plenaria con todos los docentes.

El alumno manifiesta que los cursos deben ser orientados a la carrera.

El profesor Allende manifiesta que hay un curso de diseño de experimento, sirve para modelamiento.

El profesor Baca manifiesta que no se pueden saltar los fundamentos de estadística, pues los modelos lo ven después.

El estudiante Quispe manifiesta que es bueno que el curso tenga denominación ambiental, para que el profesor haga aplicaciones a carrera.

La estudiante Johana Espinoza representante del Centro de Estudiantes, manifiesta que la profesora Vigo Chancon al final del curso hicimos un trabajo de investigación con datos de contaminación.

La profesora Barreto manifiesta que el primer curso debe ser básico y el segundo curso debe ser aplicado.

El profesor Allende manifiesta que algunos cursos no están bien ubicados en los ciclos en general.

La profesora Barreto manifiesta que metodología de la Investigación pase a 4º ciclo.

VI. MEMORIA 2015

Se da lectura a la memoria de la FIARN correspondiente al año 2015.

La profesora Barreto hace las observaciones ante el apartado correspondiente a la Jefatura del Departamento Académico, indicando que asumió como Jefa de Departamento Académico a partir de enero de 2016.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente



Acuerdo:

APROBADA la MEMORIA DEL AÑO 2015 de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

(Acuerdo N°027-2016-CF)

B. DESPACHO:

1.- La Decana da lectura al Oficio N° 014-2016-DA-FIARN presentado por la profesora Barreto, sobre ampliación de plazas docentes, en donde manifiesta que hay 26 profesores nombrados de los cuales el 50% es Tiempo Parcial, relación estudiante, docente es de 24. Por lo que propone que las plazas de contrato por planilla 20 horas pasen a 40 horas; la ley indica que más del 50% de docentes debe ser Tiempo Completo, y todas las plazas por locación de servicio pasen a planilla, a fin de que sea pagado el MEF. Se debe pedir con anticipación sino sale este año al menos queda presupuestado.

La Decana manifiesta que se pida el pase a Tiempo Completo de todas las plazas por planilla.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°028-2016-CF)

Solicitar que las plazas de Contrato por planilla de tiempo parcial 20 horas pasen a tiempo completo 40 horas y las plazas por locación de servicios pasen a planilla.

C. INFORMES

1.- Oficio N°129-2016-0200-GM/MSI, invitación a dos técnicos vinculados al tema a participar en la Conferencia "Perspectiva ambiental de la Gestión del Agua en los Gobierno Locales", para el 22 de marzo de 2016 desde las 15:00 a 18:00 horas, en las instalaciones del hotel plaza del bosque en San Isidro.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°029-2016-CF)

Designar como técnicos para participar en la Conferencia "Perspectiva ambiental de la Gestión del Agua en los Gobierno Locales", para el 22 de marzo de 2016 desde las 15:00 a 18:00 horas, en las instalaciones del hotel plaza del bosque en San Isidro, a los siguientes profesores: Mg. Máximo Fidel Baca Neglia y a la MsC. Carmen Barreto Pío.

2.- Oficio N°017-2016/ CENTRO DE ESTUDIANTES – TERCIO ESTUDIANTIL – FIARN, mediante el cual los estudiantes del Tercio Estudiantil y del Centro de Estudiantes de la FIARN, hacen de conocimiento sobre la deficiencia del sistema de alumbrado interno y externo de la Facultad; por lo que remiten el Proyecto de mantenimiento eléctrico.

El profesor Quintanilla manifiesta que se debe atender la emergencia de iluminación antes del inicio de las clases.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°030-2016-CF)

Pasar a la Oficina de Servicios Generales para:

2. Atender la emergencia de iluminación de la FIARN en lo que fuese posible antes del inicio de las clases.

3. Reparar de manera urgente las carpetas de las aulas y gestionar el cambio de las carpetas.

Solicitar a la Coordinadora del XXV CAP, coordine con los docentes de las asignaturas a desarrollar, para que los alumnos elaboren proyectos integrales del sistema de alumbrado interno y externo de la Facultad y otros necesarios que permitan facilitar el cumplimiento de los indicadores para el proceso del licenciamiento.

Siendo las 14:00 horas del mismo día, la Decana da por concluida la presente sesión.
Fdo. Lic. Janet Mamani Ramos. -Secretaria Académica (e) de la FIARN-UNAC. Sello.-

Lic. Janet Mamani Ramos

Secretaria Académica (e) de la FIARN-UNAC



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

MsC. María Teresa Valderrama Rojas
DECANA